

Quito, 12 de marzo 2019

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRAD S.A.

En Quito, a los doce días del mes de marzo del 2019, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Ave. 10 de Agosto N42 103 y José Falconi Of 201 Norte, de esta ciudad, se reúnen las accionistas señores Gabriel Eduardo Arroba Cordero y Sra Yolanda del Rocío Cordero Domínguez, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EL TÉRMINO DEL PERIODO 2018

Preside la sesión el Sr Gabriel Eduardo Arroba Cordero y en calidad de Secretario actúa la Sra Yolanda del Rocío Cordero Domínguez

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad después de una revisión:

Aprobar los Estados Financieros y sus Notas para el período 2018 sin ninguna dificultad

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Yolanda del Rocío Cordero Domínguez
CC. 1706088794
SECRETARIO AD-HOC



Gabriel Eduardo Arroba Cordero
CC. 1717398109
PRESIDENTE ACCIONISTA